

Noriega y Don Baltasar Tellez, trataron de sorprender á la guarnicion de Atotonilco el Grande, á cuya cabeza se hallaba Don Julio Sanchez; pero no habiendo conseguido su objeto y viéndose acometida de repente por una seccion que algunas horas antes habia salido de la poblacion, se retiró, dejando sobre el campo diez muertos y treinta heridos. El número de prisioneros hecho por las vencedoras, ascendió á veinte.

No fué mas favorable la fortuna á las armas juaristas en el sitio puesto á la poblacion de Teloloapan, por los jefes de guerrilla Don Cenobio Bustamante, Leyva, Mena y otros, á pesar del valor con que combatieron al asaltarla. El comandante de la plaza, que era Don Domingo Bravo, se propuso defenderla á todo trance, desde que supo que las fuerzas republicanas se acercában; y aunque el número de gente con que contaba era corto, pues se componia de cien hombres de tropa, y de cincuenta vecinos armados, tomó las disposiciones para su defensa. A su lado y ayudándole activamente en cuanto era necesario para oponer una vigorosa resistencia á sus contrarios, se hallaban el prefecto político de aquel distrito Don Agustin Trujillo, y el comandante de Acapetlahuaya, D. Pedro Virto. Desde el momento que tuvieron aviso de que los jefes de guerrilla mencionados se dirigian á poner sitio á la poblacion con mil hombres que entre todos reunian, les ocurrió un ardid, que juzgaron podria darles un feliz resultado, y que lo pusieron inmediatamente en planta. El ardid fué mandar á Don José María Flores á la cabeza de cuarenta hombres de caballería y número igual de infantes al pueblo de Escapuzalco, distante una legua de Telo-

loapan. Flores se hizo anunciar como enviado de las tropas del general Don Juan Vicario, y pidió alojamiento para dos mil hombres. Avisados los juaristas de esto, por sus adictos, y creyendo que la plaza iba á ser auxiliada con la fuerza anunciada, se resolvieron á dar inmediatamente un asalto, que no dudaban les haria dueños de la poblacion. Tomadas las disposiciones necesarias, á las 8 de la noche del 28 de Setiembre emprendieron un vigoroso ataque, lanzándose con ímpetu sobre una de las posiciones de los imperialistas. Este primer asalto lo resistió valientemente Don Pedro Virto, á la cabeza de una parte de la guarnicion. Los asaltantes, sin poder vencer por aquel punto, extendieron su ala izquierda sobre la derecha de los defensores, batiéndose con denuedo. Rechazados por esta parte por el prefecto político Don Agustin Trujillo así como por el comandante de la plaza Don Domingo Bravo, volvieron al primer punto, luchando con igual empeño; y no consiguiendo ninguna ventaja, repitieron por segunda vez su ataque sobre la izquierda de Trujillo y de Bravo. En este empuje lograron los asaltantes tomar un fortin y dos casas; pero atacados con no menos vigor por los imperialistas, se vieron precisados á abandonar lo ganado. En esos momentos en que los asaltantes se veian acometidos con ímpetu terrible, se escucharon varios tiros fuera de la poblacion, disparados expresamente al aire por los soldados que habian salido con Don José María Flores. Los asaltantes, al oír aquellos disparos, creyeron que llegaban las tropas del general imperialista Don Juan Vicario; y no pudiendo descubrir lo cierto por la oscuridad de la noche, y viéndose acometidos con



mayor empuje por los de la plaza, entraron en confusion y desórden, emprendiendo, en consecuencia, la retirada. El jefe imperialista Don Domingo Bravo, aprovechándose del efecto que habia producido la estratagema, salió en persecucion de sus contrarios, que se alejaron dejando doce muertos, entre ellos el capitan Don Francisco Juarez, Don Benigno Tampa, de igual graduacion, un jefe llamado Don José Estévan, varias armas de fuego, algunas municiones y unas cuantas espadas. Una seccion de ochocientos hombres de la division del general imperialista Don Juan Vicario, al mando del coronel Carranza, llegó tres dias despues, el 1.º de Octubre, en auxilio de Teoloapan; pero ya las fuerzas republicanas se habian alejado de aquellos contornos y de Teatempa.

Igualmente adversa se mostró la fortuna á las armas de Don Benito Juarez en otro encuentro verificado á orillas del rio Mescala, entre las fuerzas del expresado general imperialista Don Juan Vicario y las partidas constitucionalistas de Pinzon, Jimenez, Mena y Figueroa. El combate fué reñido; pero manifestándose esquiva la fortuna con estos últimos, emprendieron la retirada, dejando en poder del general Vicario muchas armas, abundantes municiones y muchos caballos.

Pero estos ligeros reveses en nada hacian desmayar el ánimo de los hombres que estaban al frente del gobierno establecido en San Luis, ni de los principales jefes republicanos. Resueltos á luchar contra la intervencion y el imperio, trabajaban sin descanso en reunir elementos para oponer una vigorosa resistencia al ejército franco-mejicano cuando tratase de invadir el interior. Con este

objeto, las fuerzas juaristas, acantonadas en Maravatio, salieron de allí en número de tres mil hombres, al mando del general Echeagaray, para ir á reunirse en San Juan del Rio con las que habian ido de Guanajuato, que ascendian á igual número. En diversos puntos se habian organizado tropas, y se pensaba en distribuirlas en cinco divisiones, mandadas, la primera, por el general Don Porfirio Diaz, hombre de valor y de órden; la segunda por Don Manuel Doblado, mas apto para las intrigas de gabinete que para la campaña; la tercera por Don Jesús Gonzalez Ortega que hizo la heróica defensa de Puebla; la cuarta por el general Don José Lopez Uraga, militar de valor y de vastos conocimientos; y la quinta, ó sea de reserva, por Don Felipe Berriozabal, á quien el lector ha visto figurar en diversas acciones.

1863.

Setiembre.

Entre tanto que los jefes y tropas republicanas que sostenian al gobierno de Don Benito Juarez, se preparaban á luchar contra la intervencion, los generales, jefes y oficiales que habian sucumbido en Puebla en defensa de la causa republicana y que se hallaban prisioneros en Francia, esperaban con ardiente anhelo que los hombres que estaban en San Luis al frente de la administracion, les enviasen alguna cantidad de dinero para atender á sus necesidades. Cierto es que el gobierno francés les pasaba veinte duros mensuales á cada uno; pero esto, solo era suficiente para atender á las primeras necesidades de la vida, que son la comida y el alojamiento, faltándoles, en consecuencia, lo necesario para vestirse con decencia. Casi todos los oficiales habian perdido sus modestos equipajes, cortos siempre en un militar,



al haber sido ocupada la ciudad de Puebla, y la mayor parte de ellos llegaron á Francia sin otro traje que aquel con que habian sido hechos prisioneros. El estado en que se hallaria esa ropa despues de un largo viaje por mar y despues de tres meses de estar en Europa, ya debe suponerse que seria en extremo lamentable. Con efecto; muchos de aquellos valientes que habian sostenido heróicamente el sitio de Puebla, se hallaban casi en estado de desnudez, y sentian no haber perecido en la lucha antes de verse en la penosa situacion en que se encontraban. Viendo el general D. Epitacio Huerta, que era uno de los que se hallaban prisioneros en Evreux, que ningun recurso les enviaba el gobierno de Don Benito Juarez, escribió una carta el 27 de Setiembre al gobernador de Michoacan, á donde él pertenecia, pidiendo recursos á la autoridad del Estado, no para él, sino para auxiliar á los oficiales michoacanos «que despues de su brillante comportamiento en la campaña,» dice en unos *Apuntes para la historia* que publicó en 1868, «solo tenian por premio el abandono del gobierno general.» En la carta hacia patente la triste situacion en que se veian los expresados oficiales que pertenecian á la division de Michoacan que habia estado bajo su mando; que le acompañaba una lista nominal de ellos, y que esperaba que, valiéndose de todos los medios que estaban á su arbitrio, les enviase, por cuenta del Estado á que pertenecian, los auxilios necesarios para cubrir su desnudez y atender sus mas precisas necesidades. (1)

(1) La carta del general prisionero Don Epitacio Huerta dirigida de Evreux el 27 de Setiembre al gobernador del Estado de Michoacan, decia así:

Al C. gobernador del Estado de Michoacan.—En 28 de Mayo del corriente

Dignos de la consideracion del gobierno establecido en San Luis eran ciertamente aquellos generales, jefes y oficiales que se hallaban prisioneros á dos mil leguas de su patria, separados de sus familias, cuya situacion les afectaba aun mas que la propia, y atendidos únicamente á lo que el gobierno francés les habia asignado mensualmente. Ningunos mas dignos que ellos de ser atendidos por los hombres de su partido, puesto que se habian sacrificado en defensa de la que juzgaban justa y sagrada causa.

Parecia que el primer cuidado de los hombres que se hallaban en San Luis al frente de los negocios públicos debió ser el envío de recursos que aliviase la triste situacion á que se veian reducidos, no solamente como un acto de reconocimiento á los servicios prestados, sino tam-

año, despues de nuestra salida de Puebla de Zaragoza, y de la ocupacion de esa heróica ciudad por el ejército francés, el general Gonzalez Mendoza, cuartelmaestre del ejército que se llamó de Oriente, creyó cumplir con un deber sagrado, al dar cuenta al primer magistrado de la nacion, de los sucesos ocurridos en los últimos dias de la defensa de Zaragoza, y al expresarle las causas que originaron ese desgraciado acontecimiento, acompañarle una lista nominal de los CC. generales, jefes y oficiales que se hallaban prisioneros en poder del enemigo, y que se habian hecho acreedores al reconocimiento nacional, tanto por la conducta patriótica que habian observado durante dicho asedio, en que habian estado sujetos al hambre y á toda clase de privaciones, cuanto por el heroísmo que manifestaron al obsequiar sin vacilacion alguna la orden del cuartel general que les prevenia entregarse prisioneros al enemigo, por haberse agotado ya todos los medios posibles de defensa, y para salvar así el honor de las armas de la república, no mancillado hasta entonces. Al pasarse dichas listas se suplicaba al C. presidente se sirviera no desatender á los mencionados oficiales prisioneros, tanto porque así era de justicia, cuanto porque en la ocupacion de Puebla, habian perdido casi en su totalidad todo cuanto te-



bien para estimular con ese acto de justo deber, á los demás individuos que formaban el ejército republicano que se preparaba á combatir contra la intervencion.

Preciso es confesar que el gobierno de D. Benito Juárez se hallaba en situacion bien penosa respecto á recursos pecuniarios, que estos á penas le alcanzaban para atender á los gastos de las tropas que indispensablemente tenia que sostener para defenderse; pero cualesquiera que fuesen sus apuros hacendarios, debió hacer un esfuerzo en enviar alguna suma á los prisioneros, defensores de Puebla, porque ella les hubiera hecho ver que no estaban olvidados.

nian, y la mayor parte se hallaban en un estado absoluto de desnudez. Tambien se hacia presente al supremo gobierno que las familias de todos estos oficiales quedaban abandonadas y privadas de medio alguno de subsistencia, pareciendo natural y justo que el gobierno se encargara de ellos, supuesto que su orfandad y miseria tenia por origen la defensa de la patria. Sea que estas comunicaciones no hayan llegado á su destino, ó que cualquiera otra causa haya impedido sus buenos resultados, lo cierto es, que hasta ahora, no obstante haber pasado cuatro meses, los mencionados oficiales no han recibido recurso alguno de su gobierno, y se encuentran casi reducidos á la miseria, pues aun cuando reciben una pension del enemigo, ésta es tan corta y tan miserable, que no les basta para cubrir los gastos precisos de subsistencia.

Como general en jefe de la division de Michoacan, y como gobernador constitucional de dicho Estado, estoy en la obligacion de no ver con indiferencia los males que sufren los jefes y oficiales que se hallan actualmente prisioneros en Francia, y que pertenecen á las fuerzas de dicho Estado; y tengo el convencimiento de que faltaria á ese deber si no procurara su remedio.

Con el fin de mejorar la desgraciada suerte que sufren en este país, los CC. jefes y oficiales que pertenecieron á la division de mi mando, acompaño á V. una lista nominal de ellos, esperando que se dignará por todos los medios de su resorte, hacer que se les envíen por cuenta del Estado á que pertenecen, los auxilios precisos, para que salgan del estado de desnudez en que se encuentran. Siendo los mencionados jefes y oficiales en su mayor parte, pertenecientes á la guardia nacional de Michoacan, parece natural que dicho Estado cuide

La idea de que el gobierno que habian defendido no se ocupaba de ellos, les era atormentadora.

La miseria, si no eran socorridos, podia ir en aumento.

La carta del general D. Epitacio Huerta, pintando la penosa situacion de la mayor parte de los oficiales prisioneros, podia acaso hacer que se volviesen las miradas de las autoridades republicanas de su país hácia los que habian combatido contra la intervencion.

Esta era la esperanza que halagaban los que fueron hechos prisioneros en Puebla.

¿La verian realizada?

Los hechos darán respuesta á nuestra pregunta.

de su sostén y mantenimiento: por esta razon no he vacilado en dirigirme á V. para hacerle patentes los males que sufren estos beneméritos ciudadanos, y lo acreedores que son á ser atendidos. Ciertamente es que el que defiende la patria cumple con una obligacion sagrada; pero tambien es cierto que al imponerse esta obligacion á los ciudadanos de una república, se les da tambien el derecho de exigir de esa misma república los auxilios necesarios para cubrir los gastos posibles de la vida, supuesto que cada obligacion está compensada con un derecho.

No duda el suscrito, de que V., cuyo patriotismo es bien conocido, atenderá cuánto valen las razones expuestas en dicha comunicacion, y que no tardará mucho tiempo en manifestar que el Estado de Michoacan, no es indiferente á la suerte que sufren sus buenos hijos, que han sabido sacrificarse por el honor é independencia de su patria.

Evreux, 27 de Setiembre de 1863.—*Epitacio Huerta.*